ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, SOBRE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159 DE LA LCSP) Y TRAMITACIÓN ORDINARIA NÚM. 2018/36/27 "TAJO SALOR - II - EFIC. ENERG. EN EDIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS", DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 23 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE LA LICITACIÓN

Preside:
D. Tomás Sánchez Campo, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
Dña. Mª Teresa Fernández de la Rúa, por delegación del Sr. Interventor.
D. Jose Mª González Floriano, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.
Dña. Purificación Martín Moreno, Funcionaria de la Corporación.
Secretaria: Dña. Ana Gómez Sánchez, Técnico de Administración General.

En Cáceres, a 8 de octubre de 2019, siendo las 10:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores en el expediente de contratación de obra Nº 2018/36/27 "TAJO SALOR - II - EFIC. ENERG. EN EDIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS", con un presupuesto de 128.353,70 € (I.V.A. incluido) y tramitado por procedimiento abierto simplificado (artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

De conformidad con la Cláusula 23 del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aprobado por Resolución del Sr. Diputado del Área de Infraestructuras, de fecha 11 de julio de 2018, por la Presidencia de la Mesa de contratación se procede a efectuar la apertura de las proposiciones siguientes, dando lectura a las ofertas presentadas por cada licitador:

CONTRATISTA							OFERTA	BAJA	%
	VEHÍCULOS		PLAZO GARAN	PLAZO EJEC	TOTAL				
	ECO	ELECT							
HNOS. GABE 2002, S. L.	--	--	12				115.518,70	12.835,00	9,99971
IMS 2020 SOL. DE ENERGIA,S.L.	--	5	24			B.D	81.287,77	47.065,93	36,66893
TRENASA, S. A.	1	4	24				126.903,30	1.450,40	1,13
INST. ELECTROCLIMA, S.L.	1	--	24				110.957,00	17.396,70	13,55372
ALBA 2002 INST. ELECTR., S. L. U.	1	--	24				112.309,49	16.044,21	12,50
PROENEL OBRAS Y SERV., S. L.	2	2	24				117.056,61	11.297,09	8,80153
IMESAPI, S.A.	--	5	24				107.378,24	20.975,46	16,34192
ING. Y GESTION DE RECURSOS ENERG., S.L.	--	5	--				113.870,09	14.483,61	11,28414
ELECTRICIDAD ROAN, S.L.	--	--	24				112.078,67	16.275,03	12,67983
D. PEDRO COLMENERO BARRANTES	2	--	24				110.586,20	17.767,50	13,84261
BIOLOGISTICA ENERGETICA,S.L	--	--	24				105.989,95	22.363,75	17,42353
GLEZ. GARRIDO MOIMBRA,S.L.	--	5	24				122.164,21	6.189,49	4,82221

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF20BNXOFFCOCBGF4SL94IGPXS1EYY57
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF20BNXOFFCOCBGF4SL94IGPXS1EYY57
SELLO DE TIEMPO 12/10/2019 02:14
PÁGINA 1/3
FIRMADO POR: TOMAS SANCHEZ CAMPO
ANA GOMEZ SANCHEZ - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL (DIPUTACION DE CACERES)

GRUPO RENDER INDUSTRIAL ING. Y MONTAJ., S.L.	1	4	24			B.D	93.441,50	34.912,20	27,20
ACEINSA SALAMANCA S.A.	1	--	24				106.869,29	21.484,41	16,73844
FUSIONA SOL. ENERGÉTICAS, S.A.	--	--	24			B.D	86.975,69	41.378,01	32,23749
D. GREGORIO MODESTO BAÑOS	--	5	12				114.277,24	14.076,46	10,96693
NITLUX, S. A.	10	--	24			B.D	83.802,13	44.551,57	34,71
BOYMOSA, S.L.	--	--	12				128.353,70	0,00	0,00
D.JOSE MIGUEL SERRANO CALLEJA	--	--	24				107.688,75	20.664,95	16,10
SDAD. IBERICA DE CONST. ELECTRICAS (SICE)	--	5	24				101.784,49	26.569,21	20,70
ATEX ENERGIAS RENOVAB., S.L.	--	--	24				116.779,31	11.574,39	9,01757
INCALEXA ENGINEERING	4	3	--				106.533,57	21.820,13	17,00
INSERVAL ELECTRIC., S.L.	10	--	24				99.861,30	28.492,40	22,19835
CENEX AUTOMA. MEDIDA Y CONTROL, S.L.U	4	3	--				108.458,88	19.894,82	15,50
MONT. ELECT. MORALEJA, S.L. (MELECMOR).	--	3	24				111.236,71	17.116,99	13,3358
MONT. ELECT. MAYCA, S.L.	1	1	24				106.480,00	21.873,70	17,04174
TESEIN 388, S. L.	--	5	24				125.584,69	2.769,01	2,15733
INSTELEP MONT. ELECT., S.L.	2	--	24				96.265,28	32.088,42	25,00
ETRALUX	10	--	24				100.061,03	28.292,67	22,04274
ELECNOR	10	--	24				105.143,24	23.210,46	18,0832
DUCTOLUX S.L.	--	2	24			B.D	86.213,53	42.140,17	32,83129
ALISEA ESCO, S.A.	--	5	24			B.D	70.807,00	57.546,70	44,83447
ATFORTIS, S.L	--	--	--				124.631,44	3.722,26	2,90
GAMMA SOLUTIONS, S.L.	4	3	24				108.508,59	19.845,11	15,46127
VALDONAIRE SOLUC. TEC, S.L.	1	2	24			B.D	74.536,00	53.817,70	41,92922
INST. ELECT. DE LA VERA, S.L. (INSELVER)	--	3	24				106.241,27	22.112,43	17,22773
COMERCIAL PARA LA ELECTRICIDAD DE EXTREMAD. (COPEXSA), S.A	4	3	24				102.447,41	25.906,29	20,18352

Seguidamente y finalizado el acto público de lectura de las ofertas, se procede a examinar por la Secretaria de la Mesa la documentación administrativa aportada por cada licitador conforme al contenido de la Cláusula 21.

Por otra parte, y a la vista del contenido económico de las ofertas formuladas, ha sido realizado el cálculo de aquéllas que pudieran considerarse incursas en valores anormales o desproporcionados de conformidad con los parámetros objetivos determinados en la Cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Para el cálculo de los valores anormales o desproporcionados se han tenido en cuenta los grupos de empresas.

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF20BNXOFFCOCBGF4SL94IGPXS1EYY57
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF20BNXOFFCOCBGF4SL94IGPXS1EYY57 SELLO DE TIEMPO 12/10/2019 02:14 PÁGINA 2/3 FIRMADO POR: TOMAS SANCHEZ CAMPO
ANA GOMEZ SANCHEZ - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL (DIPUTACION DE CACERES)

A la vista del cálculo efectuado, resultan como ofertas con valores anormales o desproporcionados las presentadas por los licitadores siguientes: IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA, S. L., GRUPO RENDER INDUSTRIAL INGENIERIA Y MONTAJES, S. L., FUSIONA SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S. A., NITLUX, S. A., DUCTOLUX, S. L., ALISEA ESCO, S. A. y VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S. L.

Por ello, los miembros de la Mesa acuerdan otorgar un plazo de cinco días hábiles a los licitadores afectados para la remisión de su justificación. Posteriormente, en virtud de las justificaciones presentadas y examinadas por los Servicios Técnicos competentes, la Mesa procederá a elevar al órgano de contratación la correspondiente propuesta de admisión y/o exclusión, solicitando la valoración automática de los criterios de adjudicación, cuya propuesta se elevará igualmente por esta Mesa al órgano de contratación. Todo ello condicionado a la subsanación de la documentación administrativa por parte de los licitadores afectados.

Y siendo las 11:01 horas se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firman el Presidente y la Secretaria que certifica.

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.html?code=PF20BNXOPFCOCBGF4SL94IGPXS1BYY57
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF20BNXOPFCOCBGF4SL94IGPXS1BYY57
SELLO DE TIEMPO 12/10/2019 02:14
PÁGINA 3/3
FIRMADO POR: TOMAS SANCHEZ CAMPO
ANA GOMEZ SANCHEZ - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL (DIPUTACION DE CACERES)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, SOBRE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159 DE LA LCSP) Y TRAMITACIÓN ORDINARIA NÚM. 2018/36/34 "VILLUERCAS I - EFIC. ENERG. EN EDIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ", DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 23 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE LA LICITACIÓN

Preside:
D./Dña. Tomás Sánchez Campo, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D./Dña. Teresa Fernández de la Rua, por delegación del Sr. Interventor.
D./Dña. Jose Mª González Floriano, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.
D/Dña. Purificación Martín Moreno, funcionaria de la Corporación.
Secretaria: Doña Ana Gómez Sánchez, Técnico de Administración del Servicio de Planificación.

En Cáceres, a 8 de octubre de 2019 , siendo las 11:01 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores en el expediente de contratación de obra Nº 2018/36/34 "VILLUERCAS I - EFIC. ENERG. EN EDIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ", con un presupuesto de 188.643,33 € (I.V.A. incluido) y tramitado por procedimiento abierto simplificado (artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

De conformidad con la Cláusula 23 del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aprobado por Resolución del Sr. Diputado del Área de Infraestructuras, de fecha 11 de julio de 2018, por la Presidencia de la Mesa de contratación se procede a efectuar la apertura de las proposiciones siguientes, dando lectura a las ofertas presentadas por cada licitador:

CONTRATISTA	VALORACION CRITERIOS							OFERTA	BAJA	%
	1	VEHÍCULOS		PLZ. GAR		TOTAL				
		ECO	ELECT							
IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGIA, S.L.		--	5	24			B. D.	126.014,27	62.629,06	33,19972
INSTELEP MONTAJES ELECTRICOS, S.L.		2	--	12				173.768,90	14.874,43	7,88495
TRENASA, S. A.		1	4	24				186.511,66	2.131,67	1,13
HERMANOS GABE 2002, S. L.		--	--	12				164.560,00	24.083,33	12,7666
INSTALACIONES ELECTROCLIMA, S.L.		1	--	24				163.955,00	24.688,33	13,08731
IMESAPI, S.A.		--	5	24				178.863,30	9.780,03	5,1844
ELECTRICIDAD ROAN, S.L.		--	--	24				166.135,90	22.507,43	11,93121
INGENIERIA Y GESTION DE RECURSOS ENERGETICOS, S.L.		--	5	--				181.422,54	7.220,79	3,82775
GRUPO RENDER INDUSTRIAL INGENIERIA Y MONTAJES, S.L.		1	4	24			B. D.	137.841,69	50.801,64	26,93
ACEINSA SALAMANCA S. A.		1	--	24				182.953,04	5.690,29	3,01643

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF20MQG706W5AI204IKIRIVHNS8UI500
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF20MQG706W5AI204IKIRIVHNS8UI500 SELLO DE TIEMPO 12/10/2019 02:14 PÁGINA 1/3 FIRMADO POR: ANA GOMEZ SANCHEZ - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL (DIPUTACION DE CACERES) TOMAS SANCHEZ CAMPO

GREGORIO MODESTO BAÑOS		--	--	12			B. D.	142.857,21	45.786,12	24,27126
BOYMOSA, S.L.		--	--	24				188.643,33	0,00	0,00
NITLUX, S. A.		10	--	24			B. D.	129.597,97	59.045,36	31,30
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS (SICE)		--	5	24				171.193,82	17.449,51	9,25
MONTAJES ELECTRICOS MAYCA, S.L.		1	1	24				173.030,00	15.613,33	8,27664
INCALEXA ENGINEERING		4	3	--				149.971,45	38.671,88	20,50
CENEX AUTOMATISMOS MEDIDA Y CONTROL, S. L. U.		4	3	--				152.801,10	35.842,23	19,00
MONTAJES ELECTRICOS MORALEJA, S.L. (MELECMOR).		--	3	24				177.870,00	10.773,33	5,71095
INSERVAL ELECTRICIDAD, S.L.		10	--	24				163.955,00	24.688,33	13,08731
TESEIN 388, S. L.		--	5	24				182.062,65	6.580,68	3,48842
ATEX ENERGIAS RENOVABLES, S.L.		--	--	24				184.664,80	3.978,53	2,10902
PROLUX INGENIEROS, S.L.		4	3	24				160.158,02	28.485,31	15,10009
ETRALUX		10	--	24			B. D.	124.489,00	64.154,33	34,00827
ELECNOR		10	--	24				178.440,13	10.203,20	5,40873
DUCTOLUX S.L.		--	2	24				148.640,15	40.003,18	21,20572
ATFORTIS, S.L		--	--	--				182.776,52	5.866,81	3,11
GAMMA SOLUTIONS, S.L.		4	3	24				175.716,87	12.926,46	6,85233
VALDONAIRE SOLUCIONES TECNICAS, S.L.		1	2	24			B. D.	125.719,00	62.924,33	33,35624
INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA VERA, S.L. (INSELVER)		--	3	24				173.603,83	15.039,50	7,97245

Seguidamente y finalizado el acto público de lectura de las ofertas, se procede a examinar por la Secretaria de la Mesa la documentación administrativa aportada por cada licitador conforme al contenido de la Cláusula 21.

Por otra parte, y a la vista del contenido económico de las ofertas formuladas, ha sido realizado el cálculo de aquéllas que pudieran considerarse incursas en valores anormales o desproporcionados de conformidad con los parámetros objetivos determinados en la Cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Para el cálculo de los valores anormales o desproporcionados se han tenido en cuenta los grupos de empresas.

A la vista del cálculo efectuado, resultan como ofertas con valores anormales o desproporcionados las presentadas por los licitadores siguientes: IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGIA, S.L,, GRUPO RENDER INDUSTRIAL INGENIERIA Y MONTAJES, S.L., GREGORIO MODESTO BAÑOS, NITLUX, S. A, ETRALUX y VALDONAIRE SOLUCIONES TECNICAS, S.L.

Por ello, los miembros de la Mesa acuerdan otorgar un plazo de cinco días hábiles a los licitadores afectados para la remisión de su justificación. Posteriormente, en virtud de las justificaciones presentadas y examinadas por los Servicios Técnicos competentes, la Mesa procederá a elevar al órgano de contratación la correspondiente propuesta de admisión y/o exclusión, solicitando la valoración automática de los criterios de adjudicación, cuya propuesta se elevará igualmente por

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF20MQG706W5AI204IKIRIVHNS8UI50O
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF20MQG706W5AI204IKIRIVHNS8UI50O SELLO DE TIEMPO 12/10/2019 02:14 PÁGINA 2/3 FIRMADO POR: ANA GOMEZ SANCHEZ - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL (DIPUTACION DE CACERES) TOMAS SANCHEZ CAMPO

esta Mesa al órgano de contratación.

Y siendo las 11:26 horas se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firman el Presidente y la Secretaria que certifica.

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF20MQQ706W5AI204IKIRIVHNS8UI50O
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF20MQQ706W5AI204IKIRIVHNS8UI50O
SELLO DE TIEMPO 12/10/2019 02:14
PÁGINA 3/3
FIRMADO POR: ANA GOMEZ SANCHEZ - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL (DIPUTACION DE CACERES)
TOMAS SANCHEZ CAMPO

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, SOBRE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159 DE LA LCSP) Y TRAMITACIÓN ORDINARIA NÚM. 2018/36/26 "TAJO SALOR I - EFIC. ENERGÉTICA EN EDIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ", DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 23 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE LA LICITACIÓN

Preside:
D. Tomás Sánchez Campo, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
Dña. Teresa Fernández de la Rúa, por delegación del Sr. Interventor.
D. Jose Mª González Floriano, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña Mª del Carmen Bonilla Arjona, Jefa del Negociado de Contratación II.
Asisten representantes de las empresas COMERCIAL PARA LA ELECTRICIDAD DE EXTREMADURA, S.A. (COPEXA) y GAMMA SOLUTIONS, S.L.

En Cáceres, a 8 de octubre de 2019 , siendo las 11:37 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores en el expediente de contratación de obra Nº 2018/36/26 "TAJO SALOR I - EFIC. ENERGÉTICA EN EDIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ", con un presupuesto de 164.535,58 € (I.V.A. incluido) y tramitado por procedimiento abierto simplificado (artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

De conformidad con la Cláusula 23 del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aprobado por Resolución del Sr. Diputado del Área de Infraestructuras, de fecha 11 de julio de 2018, por la Presidencia de la Mesa de contratación se procede a efectuar la apertura de las proposiciones siguientes, dando lectura a las ofertas presentadas por cada licitador:

Nº	CONTRATISTA	VALORACION CRITERIOS						OFERTA	BAJA	%
			VEHÍCULOS		PLAZO GARAN	TOTAL				
			ECO	ELEC						
1	HERMANOS GABE 2002, S. L.		0	0	12 M			148.082,22	16.453,36	9,99988
2	IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGIA, S.L.		0	5	24 M		B.D	120.571,14	43.964,44	26,72032
3	TRENASA, S. A.		1	4	12 M			162.676,33	1.859,25	1,13
4	INSTALACIONES ELECTROCLIMA, S.L.		1	0	24 M			142.175,00	22.360,58	13,59012
5	IMESAPI, S.A.		0	5	24 M			145.101,93	19.433,65	11,81121
6	ELECTRICIDAD ROAN, S.L.		0	0	24 M			144.581,69	19.953,89	12,1274
7	INGENIERIA Y GESTION DE RECURSOS ENERGETICOS, S.L.		0	5	---			148.409,88	16.125,70	9,80074
8	D.PEDRO COLMENERO BARRANTES		2	0	24 M			149.879,31	14.656,27	8,90766
9	MECA, S.C.L.		0	0	24 M			159.559,07	4.976,51	3,02458
10	GONZALEZ GARRIDO		0	5	24 M			147.517,57	17.018,01	10,34306

URL de verificación: http://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF20ANTG0FC3Z020DSIPPNS4ZRGHV5MO
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF20ANTG0FC3Z020DSIPPNS4ZRGHV5MO
SELLO DE TIEMPO 10/10/2019 09:31
PÁGINA 1/3
FIRMADO POR: MARIA DEL CARMEN BONILLA ARJONA - JEFA DE NEGOCIADO (DIPUTACION DE CACERES)
TOMAS SANCHEZ CAMPO

	MOIMBRA,S.L.									
11	PROLUX INGENIEROS, S.L.		4	3	24 M			155.978,68	8.556,90	5,20064
12	ACEINSA SALAMANCA S. A.		1	0	24 M			134.529,80	30.005,78	18,23665
13	FUSIONA SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.A.		0	0	24 M			132.842,83	31.692,75	19,26194
14	NITLUX, S. A.		10	0	24 M			131.743,64	32.791,94	19,93
15	BOYMOSA, S.L.		0	0	24 M			164.535,58	0,00	0,00
16	SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS (SICE)		0	5	24 M		B.D	120.522,32	44.013,26	26,75
17	CENEX AUTOMATISMOS MEDIDA Y CONTROL, S. L. U.		4	3	------			142.323,28	22.212,30	13,50
18	MONTAJES ELECTRICOS MORALEJA, S.L. (MELECMOR).		0	3	24 M			130.312,22	34.223,36	20,79998
19	ETRALUX		10	0	24 M		B.D	114.691,45	49.844,13	30,29383
20	MONTAJES ELECTRICOS MAYCA, S.L.		1	1	24 M			143.990,00	20.545,58	12,48701
21	GRUPO RENDER INDUSTRIAL INGENIERIA Y MONTAJES, S.L.		1	4	24 M		B.D	119.897,07	44.638,51	27,13
22	INSERVAL ELECTRICIDAD, S.L.		10	0	24 M			129.228,00	35.307,58	21,45893
23	TESEIN 388, S. L.		0	5	24 M			155.291,40	9.244,18	5,61835
24	INSTELEP MONTAJES ELECTRICOS, S.L.		2	0	24 M			123.401,69	41.133,89	25,00
25	ELECNOR		10	0	24 M			135.858,27	28.677,31	17,42925
26	DUCTOLUX S.L.		0	2	24 M			135.416,11	29.119,47	17,69798
27	GREMOBA, S.L.		0	5	12 M		B.D	115.885,37	48.650,21	29,5682
28	ALISEA ESCO, S.A.		0	0	24 M		B.D	104.745,51	59.790,07	36,33869
29	ATFORTIS, S.L		0	0	----			159.583,06	4.952,52	3,01
30	VALDONAIRE SOLUCIONES TECNICAS, S.L.		1	2	24 M		B.D	113.377,00	51.158,58	31,09272
31	GAMMA SOLUTIONS, S.L.		4	3	24 M			138.549,17	25.986,41	15,79379
32	INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA VERA, S.L. (INSELVER)		0	3	24 M			145.901,80	18.633,78	11,32508
33	COMERCIAL PARA LA ELECTRICIDAD DE EXTREMADURA (COPEXSA), S.A		4	3	24 M			133.082,28	31.453,30	19,11641

Seguidamente y finalizado el acto público de lectura de las ofertas, se procede a examinar por la Secretaria de la Mesa la documentación administrativa aportada por cada licitador conforme al contenido de la Cláusula 21.

Por otra parte, y a la vista del contenido económico de las ofertas formuladas, ha sido realizado el cálculo de aquéllas que pudieran considerarse incursas en valores anormales o desproporcionados de conformidad con los parámetros objetivos determinados en la Cláusula 26 del

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF20ANTG0FC3Z0ZDSIPPNS42RGHV5MO
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF20ANTG0FC3Z0ZDSIPPNS42RGHV5MO SELLO DE TIEMPO 10/10/2019 09:31 PÁGINA 2/3 FIRMADO POR: MARIA DEL CARMEN BONILLA ARJONA - JEFA DE NEGOCIADO (DIPUTACION DE CACERES) TOMAS SANCHEZ CAMPO

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Para el cálculo de los valores anormales o desproporcionados se han tenido en cuenta los grupos de empresas.

A la vista del cálculo efectuado, resultan como ofertas con valores anormales o desproporcionados las presentadas por los licitadores siguientes: IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGIA, S.L., SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS (SICE), ETRALUX, GRUPO RENDER INDUSTRIAL INGENIERIA Y MONTAJES, S.L., GREMOBA, S.L., ALISEA ESCO, S.A. y VALDONAIRE SOLUCIONES TECNICAS, S.L.

Por ello, los miembros de la Mesa acuerdan otorgar un plazo de cinco días hábiles a los licitadores afectados para la remisión de su justificación. Posteriormente, en virtud de las justificaciones presentadas y examinadas por los Servicios Técnicos competentes, la Mesa procederá a elevar al órgano de contratación la correspondiente propuesta de admisión y/o exclusión, solicitando la valoración automática de los criterios de adjudicación, cuya propuesta se elevará igualmente por esta Mesa al órgano de contratación. Todo ello condicionado a la subsanación de la documentación administrativa por parte de los licitadores afectados.

Y siendo las 12:15 horas se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firman el Presidente y la Secretaria que certifica

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verification/transaction.htm?code=PF20ANTG0FC3Z020DSIPPNS4ZRGHV5MO
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF20ANTG0FC3Z020DSIPPNS4ZRGHV5MO
SELLO DE TIEMPO 10/10/2019 09:31
PÁGINA 3/3
FIRMADO POR: MARIA DEL CARMEN BONILLA ARJONA - JEFA DE NEGOCIADO (DIPUTACION DE CACERES)
TOMAS SANCHEZ CAMPO

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, SOBRE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159 DE LA LCSP) Y TRAMITACIÓN ORDINARIA NÚM. 2018/36/14 "GATA III - EFIC. ENERG. EN EDIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS ", DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 23 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE LA LICITACIÓN

Preside:
D. Tomás Sánchez Campo, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
Dña. Teresa Fernández de la Rúa, por delegación del Sr. Interventor.
D. Jose Mª González Floriano, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña Mª del Carmen Bonilla Arjona, Jefa del Negociado de Contratación II.
Asisten representantes de las empresas COMERCIAL PARA LA ELECTRICIDAD DE EXTREMADURA, S.A. (COPEXA) y GAMMA SOLUTIONS, S.L.

En Cáceres, a 8 de octubre de 2019 , siendo las 12:16 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores en el expediente de contratación de obra Nº 2018/36/14 "GATA III - EFIC. ENERG. EN EDIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS ", con un presupuesto de 167.912,93 € (I.V.A. incluido) y tramitado por procedimiento abierto simplificado (artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

De conformidad con la Cláusula 23 del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aprobado por Resolución del Sr. Diputado del Área de Infraestructuras, de fecha 11 de julio de 2018, por la Presidencia de la Mesa de contratación se procede a efectuar la apertura de las proposiciones siguientes, dando lectura a las ofertas presentadas por cada licitador:

Nº	CONTRATISTA		VALORACION CRITERIOS					OFERTA	BAJA	%
			VEHÍCULOS		PLAZO GARAN	TOTAL				
			ECO	ELEC						
1	HERMANOS GABE 2002, S. L.		0	0	12 M			151.121,74	16.791,19	9,99994
2	IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGIA, S.L.		0	5	24 M		B.D.	118.643,79	49.269,14	29,34208
3	INSTELEP MONTAJES ELECTRICOS, S.L.		2	0	12 M			125.934,00	41.978,93	25,00042
4	TRENASA, S. A.		1	4	24 M			166.015,52	1.897,41	1,13
5	BARA DYNAMICS, S.L.		0	0	----			162.791,59	5.121,34	3,05
6	INSTALACIONES ELECTROCLIMA, S.L.		1	0	24 M			134.189,00	33.723,93	20,08418
7	COBRA, INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.		0	5	24 M			166.686,19	1.226,74	0,73058
8	ELECTRICIDAD ROAN, S.L.		0	0	24 M			137.688,32	30.224,61	18,00017
9	PROLUX INGENIEROS, S.L.		4	3	24 M			141.885,81	26.027,12	15,50037
10	MECA, S.C.L.		0	0	24 M			159.540,92	8.372,01	4,98592
11	ACEINSA SALAMANCA S.A.		1	0	24 M			142.131,91	25.781,02	15,3538

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF260409A4F0Z8UJEPBQTDP1DRETF5TU
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF260409A4F0Z8UJEPBQTDP1DRETF5TU
SELLO DE TIEMPO 10/10/2019 09:31
PÁGINA 1/3
FIRMADO POR: MARIA DEL CARMEN BONILLA ARJONA - JEFA DE NEGOCIADO (DIPUTACION DE CACERES)
TOMAS SANCHEZ CAMPO

12	GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA,S.L.		0	5	24 M			131.561,64	36.351,29	21,64889
13	NITLUX, S. A.		10	0	24 M			126.186,57	41.726,36	24,85
14	GREMOBA, S.L.		0	5	12 M			135.923,36	31.989,57	19,05128
15	BOYMOSA, S.L.		0	0	24 M			167.912,93	0,00	0,00
16	D.JOSE MIGUEL SERRANO CALLEJA		0	0	24 M			126.522,39	41.390,54	24,65
17	SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS (SICE)		0	5	24 M			137.100,91	30.812,02	18,35
18	CENEX AUTOMATISMOS MEDIDA Y CONTROL, S. L. U.		4	3	-----			136.849,04	31.063,89	18,50
19	INCALEXA ENGINEERING		4	3	------			134.330,35	33.582,58	20,00
20	MONTAJES ELECTRICOS MAYCA, S.L.		1	1	24 M			126.325,21	41.587,72	24,76743
21	MONTAJES ELECTRICOS MORALEJA, S.L. (MELECMOR).		0	3	24 M			132.178,25	35.734,68	21,28167
22	INGENIERIA Y GESTION DE RECURSOS ENERGETICOS, S.L.		0	5	-----			150.340,45	17.572,48	10,46523
23	ETRALUX		10	0	24 M		B.D.	117.953,27	49.959,66	29,75331
24	ELECNOR		10	0	24 M			138.885,45	29.027,48	17,28722
25	TESEIN 388, S. L.		0	5	24 M			149.356,35	18.556,58	11,05131
26	GRUPO RENDER INDUSTRIAL INGENIERIA Y MONTAJES, S.L.		1	4	24 M			126.119,40	41.793,53	24,89
27	ALVARO ALMENDRAL MUÑOZ		3	0	24 M		B.D.	124.949,44	42.963,49	25,58677
28	ALISEA ESCO, S.A.		0	5	24 M		B.D.	105.365,96	62.546,97	37,24964
29	DUCTOLUX S.L.		0	2	24 M			138.359,65	29.553,28	17,60036
30	GAMMA SOLUTIONS, S.L.		4	3	24 M			127.126,71	40.786,22	24,2901
31	ATFORTIS, S.L		0	0	----			163.211,37	4.701,56	2,80
32	VALDONAIRE SOLUCIONES TECNICAS, S.L.		1	2	24 M		B.D.	113.135,00	54.777,93	32,62282
33	CONSTRUCCIONES RUBIO LORENZO, S.L.		0	0	12 M		B.D.	123.117,50	44.795,43	26,67777
34	COMERCIAL PARA LA ELECTRICIDAD DE EXTREMADURA (COPEXSA), S.A		4	3	24 M		B.D.	124.597,75	43.315,18	25,79621

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF260409A4F028UJEPBQTDP1DRETF5TU
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF260409A4F028UJEPBQTDP1DRETF5TU
SELLO DE TIEMPO 10/10/2019 09:31
PÁGINA 2/3
FIRMADO POR: MARIA DEL CARMEN BONILLA ARJONA - JEFA DE NEGOCIADO (DIPUTACION DE CACERES)
TOMAS SANCHEZ CAMPO

Seguidamente y finalizado el acto público de lectura de las ofertas, se procede a examinar por la Secretaria de la Mesa la documentación administrativa aportada por cada licitador conforme al contenido de la Cláusula 21.

Por otra parte, y a la vista del contenido económico de las ofertas formuladas, ha sido realizado el cálculo de aquéllas que pudieran considerarse incursas en valores anormales o desproporcionados de conformidad con los parámetros objetivos determinados en la Cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Para el cálculo de los valores anormales o desproporcionados se han tenido en cuenta los grupos de empresas.

A la vista del cálculo efectuado, resultan como ofertas con valores anormales o desproporcionados las presentadas por los licitadores siguientes: IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.L., ETRALUX, ALVARO ALMENDRAL MUÑOZ, ALISEA ESCO, S.A., VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L., CONSTRUCCIONES RUBIO LORENZO, S.L. y COMERCIAL PARA LA ELECTRICIDAD DE EXTREMADURA, S.A. (COPEXSA).

Por ello, los miembros de la Mesa acuerdan otorgar un plazo de cinco días hábiles a los licitadores afectados para la remisión de su justificación. Posteriormente, en virtud de las justificaciones presentadas y examinadas por los Servicios Técnicos competentes, la Mesa procederá a elevar al órgano de contratación la correspondiente propuesta de admisión y/o exclusión, solicitando la valoración automática de los criterios de adjudicación, cuya propuesta se elevará igualmente por esta Mesa al órgano de contratación. Todo ello condicionado a la subsanación de la documentación administrativa por parte de los licitadores afectados.

Y siendo las 12:41 horas se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firman el Presidente y la Secretaria que certifica.

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF260409A4F028UJEPBQTDP1DRETF5TU
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF260409A4F028UJEPBQTDP1DRETF5TU
SELLO DE TIEMPO 10/10/2019 09:31
PÁGINA 3/3
FIRMADO POR: MARIA DEL CARMEN BONILLA ARJONA - JEFA DE NEGOCIADO (DIPUTACION DE CACERES)
TOMAS SANCHEZ CAMPO

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, SOBRE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159 DE LA LCSP) Y TRAMITACIÓN ORDINARIA NÚM. 2018/36/20 "MONTANCHEZ I - EFIC. ENERG. EN EDIFICACIÓN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ", DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 23 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE LA LICITACIÓN

Preside:
D. Tomás Sánchez Campo, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
Dña. Teresa Fernández de la Rúa, por delegación del Sr. Interventor.
D. Jose Mª González Floriano, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña Mª del Carmen Bonilla Arjona, Jefa del Negociado de Contratación II.
Asisten representantes de la empresa GAMMA SOLUTIONS, S.L.

En Cáceres, a 8 de octubre de 2019 , siendo las 12:42 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores en el expediente de contratación de obra Nº 2018/36/20 "MONTANCHEZ I - EFIC. ENERG. EN EDIFICACIÓN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ", con un presupuesto de 163.146,75 € (I.V.A. incluido) y tramitado por procedimiento abierto simplificado (artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

De conformidad con la Cláusula 23 del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aprobado por Resolución del Sr. Diputado del Área de Infraestructuras, de fecha 11 de julio de 2018, por la Presidencia de la Mesa de contratación se procede a efectuar la apertura de las proposiciones siguientes, dando lectura a las ofertas presentadas por cada licitador:

Nº	CONTRATISTA	VALORACION CRITERIOS					OFERTA	BAJA	%
		VEHÍCULOS		PLAZO GARAN	TOTAL				
		ECO	ELECT						
1	IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGIA, S.L.	0	5	24 M		B.D.	116.138,35	47.008,40	28,81357
2	HERMANOS GABE 2002, S. L.	0	0	12 M			133.100,00	30.046,75	18,41701
3	ELECTRICIDAD ROAN, S.L.	0	0	24 M			150.461,08	12.685,67	7,77562
4	SERINTECA, S. L. U.	0	0	24 M			127.050,00	36.096,75	22,12533
5	FRANCISCO JAVIER CAMARA GASPAR	0	0	24 M			133.100,00	30.046,75	18,41701
6	INSTALACIONES ELECTROCLIMA, S.L.	1	0	24 M			140.965,00	22.181,75	13,59619
7	IMESAPI, S.A.	0	5	24 M			154.045,29	9.101,46	5,5787
8	MECA, S.C.L.	0	0	24 M			159.540,92	3.605,83	2,21018
9	GRUPO RENDER INDUSTRIAL INGENIERIA Y MONTAJES, S.L.	1	4	24 M			130.680,54	32.466,21	19,90
10	ACEINSA SALAMANCA S. A.	1	0	24 M			158.219,62	4.927,13	3,02006

URL de verificación: http://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF21AS0935A0E2V770STP9BRP5GBVJWM
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF21AS0935A0E2V770STP9BRP5GBVJWM
SELLO DE TIEMPO 10/10/2019 09:31
PÁGINA 1/3
FIRMADO POR: MARIA DEL CARMEN BONILLA ARJONA - JEFA DE NEGOCIADO (DIPUTACION DE CACERES)
TOMAS SANCHEZ CAMPO

11	GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA,S.L.		0	5	24 M			156.041,08	7.105,67	4,35539
12	NITLUX, S. A.		10	0	24 M			131.920,46	31.226,29	19,14
13	INCALEXA ENGINEERING		4	3	----			135.411,80	27.734,95	17,00
14	CENEX AUTOMATISMOS MEDIDA Y CONTROL, S. L. U.		4	3	----			137.859,00	25.287,75	15,50
15	BOYMOSA, S.L.		0	0	24 M			163.146,75	0,00	0,00
16	ALBA 2002 INSTALACIONES ELECTRICAS, S. L. U.		1	0	24 M			129.701,66	33.445,09	20,50
17	SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS (SICE)		0	5	24 M			145.445,33	17.701,42	10,85
18	MONTAJES ELECTRICOS MORALEJA, S.L. (MELECMOR).		0	3	24 M			161.107,41	2.039,34	1,25
19	ETRALUX		10	0	24 M		B.D.	121.327,33	41.819,42	25,63301
20	INGENIERIA Y GESTION DE RECURSOS ENERGETICOS, S.L.		0	5	----			156.574,72	6.572,03	4,02829
21	TESEIN 388, S. L.		0	5	24 M			159.387,25	3.759,50	2,30437
22	MONTAJES ELECTRICOS MAYCA, S.L.		1	1	24 M			150.040,00	13.106,75	8,03372
23	ELECNOR		10	0	24 M			159.876,04	3.270,71	2,00477
24	ALISEA ESCO, S.A.		0	0	24 M		B.D.	97.686,95	65.459,80	40,12326
25	DUCTOLUX S.L.		0	2	24 M			148.293,35	14.853,40	9,10432
26	ATFORTIS, S.L		0	0	----			158.023,93	5.122,82	3,14001
27	GAMMA SOLUTIONS, S.L.		4	3	24 M			148.855,00	14.291,75	8,76006
28	VALDONAIRE SOLUCIONES TECNICAS, S.L.		1	2	24 M		B.D.	116.402,00	46.744,75	28,65197
29	INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA VERA, S.L. (INSELVER)		0	3	24 M			144.900,15	18.246,60	11,18416

Seguidamente y finalizado el acto público de lectura de las ofertas, se procede a examinar por la Secretaria de la Mesa la documentación administrativa aportada por cada licitador conforme al contenido de la Cláusula 21.

Por otra parte, y a la vista del contenido económico de las ofertas formuladas, ha sido realizado el cálculo de aquéllas que pudieran considerarse incursas en valores anormales o desproporcionados de conformidad con los parámetros objetivos determinados en la Cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Para el cálculo de los valores anormales o desproporcionados se han tenido en cuenta los grupos de empresas.

A la vista del cálculo efectuado, resultan como ofertas con valores anormales o desproporcionados las presentadas por los licitadores siguientes: IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.L., ETRALUX, ALISEA ESCO, S.A. y VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2IAS0935A0E2V770STP9BRP5G8VJWM
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF2IAS0935A0E2V770STP9BRP5G8VJWM
SELLO DE TIEMPO 10/10/2019 09:31
PÁGINA 2/3
FIRMADO POR: MARIA DEL CARMEN BONILLA ARJONA - JEFA DE NEGOCIADO (DIPUTACION DE CACERES)
TOMAS SANCHEZ CAMPO

Por ello, los miembros de la Mesa acuerdan otorgar un plazo de cinco días hábiles a los licitadores afectados para la remisión de su justificación. Posteriormente, en virtud de las justificaciones presentadas y examinadas por los Servicios Técnicos competentes, la Mesa procederá a elevar al órgano de contratación la correspondiente propuesta de admisión y/o exclusión, solicitando la valoración automática de los criterios de adjudicación, cuya propuesta se elevará igualmente por esta Mesa al órgano de contratación. Todo ello condicionado a la subsanación de la documentación administrativa por parte de los licitadores afectados.

Y siendo las 13:03 horas se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firman el Presidente y la Secretaria que certifica.

URL de verificación: http://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2IAS0935A0E2V770STP9BRP5G8VJWM
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF2IAS0935A0E2V770STP9BRP5G8VJWM
SELLO DE TIEMPO 10/10/2019 09:31
PÁGINA 3/3
FIRMADO POR: MARIA DEL CARMEN BONILLA ARJONA - JEFA DE NEGOCIADO (DIPUTACION DE CACERES)
TOMAS SANCHEZ CAMPO